# III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22870** *Resolución 160/38436/2026, de 21 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento de derechos fundamentales 422/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda.*

Ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de la Comunidad Valenciana, don Borja López Fraga (***5188**), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, en el Procedimiento sobre Derechos Fundamentales núm. 422/2026, contra la Resolución de fecha 2 de octubre de 2026, del Tribunal de Selección de la Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación al Escala de Cabos y Guardias anunciada por Resolución 160/38243/2026, de 5 de mayo, de la Dirección General de la Guardia Civil, (BOE número 112), por la que le declaró No apto en la prueba de Reconocimiento Médico.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 21 de octubre de 2026.–El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Manuel López Silvelo.

cve: BOE-A-2026-22870
Verificable en https://www.boe.es